FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 31 ENERO 1924 — Año DOCE.—NUMERO 1.008

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

ENSEÑANZA PRIMARIA

## LABOR QUE SE IMPONE

Con gran solemnidad se inauguraron el día de Reyes los Grupos Escolares, el mejor regalo que a la generación podían hacer los magos de Oriente. Ya tienen los niños locales espaciosos, ventilados e iluminados donde ir a recibir el pan espiritual de Minerva,

Pero... ¿se ha resuelto con ello el problema de la enseñanza primaria en nuestra capital? No. Se ha resuelto en parte el importante problema de que pue dan asistir a la Escuela todos los niños, que en años anteriores se han visto obligados, por insuficiencia de espacio, de los locales antiguos, a no asistir a las clases, pero no se ha resuelto el problema de la enseñanza.

Los niños pueden este año acudir todos a la Escuela, gracias a la iniciativa de construcción de los Grupos Escolares, tenida por un celoso Ayuntamiento, más falta completar la obra: falta que los locales reunan todas las condiciones exigidas por la moderna higiene pedagógica, instalando en ellos una calefacción uniforme y estableciendo gimnasios donde se reciba la necesaria educación física.

¡La educación física! Aquí siempre se ha descuidado, hasta el punto de no haber existido ningún gimnasio en escuelas públicas ni privadas. ¿No creen las autoridades e inspectores de Escuelas llegada la hora de establecerlos?

Para ayudar a la obra cultural que están realizando los maestros nacionales, es necesario también que el Sr. Alcalde haga cumplir el principio de *enseñanza obligatoria y gratuita*, amonestando, multando y pasando el tanto de culpa a los tribunales, según proceda, a los padres de los niños, que habiéndose comprendidos dentro de la edad escolar no asistan a clase.

Esperamos tomen buena nota de este artículo aquellos a quienes corresponda, ya que el Ayuntamiento actual y los señores inspectores de Primera Enseñanza, no acostumbran a soslayar cuestiones de tan capital importancia como las relacionadas con los problemas culturales.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

## SERÁ UNA OBRA DEMOCRÁTICA

### Las Mujeres serán electoras y elegibles

Ya está en poder del Directorio el proyecto de régimen municipal, y a su estudio se dedicará estos días, porque desea que pueda pronto convertirse en decreto, ya que considera que será una de sus obras mas trascendentales, porque será el medio más eficaz de desarraigar el caciquismo.

Ya conoce mucha gente la esencia, y los principales detalles del proyecto.

Como se verá por la referencia que ofrecemos, y que creemos bastante exacta, aunque pueda haber errores de detalle, el proyecto es lo más autonomista y lo más democrático que se ha conocido en España.

Consta el proyecto de unos 550 artículos, en los que se abarca totalmente la vida municipal.

Se reconoce la existencia de agrupaciones menores que el Municipio, como parroquia, caserío etcétera.

El Ayuntamiento no actuará como hasta ahora, porque se forma del Pleno, que se reunirá dos veces al año, y de la Comisión ejecutiva permanente, que será la que rija la vida municipal.

Se instituye el Concejo abierto en los pueblos menores de 1.000 habitantes. Para los demás Municipios, el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos, por partes iguales.

Los Municipios podrán redactar su Constitución municipal peculiar, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles, y a las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional.

Se aplica ampliamente el sistema de «referéndum».

Desaparece el recurso gubernativo; éstos pasan, con carácter gratuito, a la vía judicial.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento en pleno, y en ningún caso podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las haciendas locales se regula por el proyecto que en 1918 redactó el Sr. González Besada, modificados por el Sr. Flores de Lemus, que fué colaborador en esa obra de aquel ministro conservador.

Se suprimen los repartimientos.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

## Consultorio Médico-Quirúrgico y especial de

**Enfermedades secretas y de la piel**

### Dr. Cebrian Jimeno

Comandante Médico de la Armada, Miembro de la Asociación Dermatológica Internacional.—Antiguo interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Jefe clínico del Instituto Dermatológico de Madrid.—Ex-Jefe clínico del Dispensario Venéreo-Sifilítico y de enfermedades de la piel, del Instituto Rubio.—Ex-Jefe de la consulta de enfermedades secretas y de la Piel, de la Real Policlínica de Socorro y de la 7.ª Comisión de la Cruz Roja.

Dr. Jimeno MINGUELA ex-interno del Hospital de la Princesa, de Madrid y agregado a los servicios de cirugía deste Hospital.

Rayos X.—Diatermia.—Electricidad Médica.—Analisis clínicos.

Calle de Moret - 2 - Ciudad Real
Consultas—Todos los Domingos de 10 mañana a 8 noche.

INAUGURACIÓN DOMINGO 3 FEBRERO

INSTANTANEA

## PANTEON PARA LOS PERIODISTAS

*Hablemos hoy de nosotros mismos, de los periodistas, de los beneficios a que las Corporaciones están obligadas a conceder a los periodistas, que es un elemento íntimamente hermanado con el pueblo, con las Corporaciones todas.*

*Hablemos hoy de nosotros, aún cuando sea un motivo algo triste, pero en sumo positivo y beneficioso; algo atrevido, tambien, si se quiere, pero no exento de lógica.*

*Somos los periodistas, una clase tan excesivamente modesta, tan espiritualmente ignorada por los elementos más en contacto con su funcionamiento, y tan erroneamente calificados—sobre todo los periodistas provincianos—que hay quien cree que no tenemos derecho a disfrutar de los beneficios del común que siempre defendemos, sin más remuneración que una exaltación molesta para el íntimo decoro profesional y una infinita explosión de cruelidades, que si todo ello no amengua los entusiasmos, hace tambalearse muchas veces la vocación.*

*En Ciudad Real existe una Asociación de la Prensa; su funcionamiento no respondió hasta ahora a los fines de su creación, porque, al decir verdad, han faltado periodistas que la sostengan. Pero asi y todo, una despreocupación de los que la integran, de todos en general, hace que beneficios que otras recojen sin mengua para el concepto moral, sean para nosotros ignorancias perjudiciales al bien futuro.*

*La Asociación de la Prensa, de Málaga, va a conseguir de aquél Municipio la cesión de un terreno en el Cementerio destinado a panteón para los periodistas asociados. Este beneficio, justo tributo a los que un dia y otro luchan en bien general, es una esencial labor que un concejal periodista, lleva consigo con sus compañeros de Concejo.*

*En nuestro Ayuntamiento hay un concejal, prestigioso y valioso periodista, que bien pudiera hacerse eco de sus compañeros de Málaga. Creemos que no sería una tarea ardua ni trabajosa, reconociendo que dentro de nuestro Ayuntamiento, existen personas de reconocido y claro conocimiento y de verdadera compenetración, que no regatearian el desprendimiento de un pequeño trozo de tierra para honrar la memoria de aquellos periodistas que pusieron al bien de todos su salud y sus energías.*

*Pobre recuerdo póstumo, éste, que evitaria el qué compañeros idos, y, por azares de la vida, durmieran el sueño de la muerte en una fosa común, olvidados por todos y desconocidos hasta por sus propios familiares.*

*La Asociación de la Prensa, si estima pertinente recabar de Ayuntamiento este pobre beneficio y en colaboración con el culto y activo concejal D. Tomás Martinez, pueden recojer esta idea y llevarla sin dilación a la práctica.*

*Si resulta realmente fúnebre la petición, no es menos cierto que encierra un alto fin y un prestigio para la clase, algo más digna de celebridad que hoy ostenta, por su propia culpa, y única desidia.*

*PEDRADA*

SERVICIO DEL «CONSORTIUM DE PRESSE»

## ¿Felipe Daudet, fué asesinado?

La muerte del infortunado muchacho Felipe Daudet, hijo del codirector de «L'Action Francaise» y nieto del célebre escritor Alfonso Daudet, continúa dando margen a que los diarios se ocupen del litigio entre anarquistas blancos y anarquistas rojos. Según la última hipótesis del diputado por Paris, M. León Daudet, padre de la víctima, que está resultando un sensacional competidor de Sherlock Holmes, el niño no se suicidó, sino que fué asesinado en la trastienda del librero anarquista Le Flaouter, que se halla establecido en el 46 del bulevar Beaumarchais. El hijo de Daudet, había confiado al librero que tenía el propósito de cometer un atentado y éste, que ignoraba la identidad del muchacho, considerándole un trastornado, dió parte a la policía. Según León Daudet, el chico fué víctimado por un policía imprudente que seguramente creyó habérselas con un peligroso terrorista, a pesar de que Felipe sólo tenía 14 años. Una vez consumado el hecho y comprobado el inevitable error, los policías transportaron el herido a un automóvil, forjando la fábula del suicidio con la complicidad del librero y el conductor del vehículo.

Las deducciones del Sr. Daudet quizás sean algo aventuradas, aunque podría ocurrir que la clarividencia paternal realice el milagro de poner en claro el misterio so ecntecimiento.

*Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto*

NOVELA CORTA

## LA DAMA DEL TELÉFONO

*(POR PAQUITA DEL CAMPO DE ÑUNEZ)*

En aquella hermosa mañana de primavera, con el alma llena de sano optimismo, daba los últimos toques a mi «toilette» para salir, cuando sonó el timbre del teléfono estrepitosamente. Descolgué el auricular y me dispuse a escuchar a quien me llamaba tan temprano y con tanta urgencia.

—Sí, yo soy ¿qué desea? ¿con quien tengo el gusto de hablar?

—Con una dama que la admira. Venga sin cuidado, deseo hacerle entrega de un manuscrito para que lo publique, son algunos jirones de mi vida una vida, plena de amor, de penas y muertes.

—

Hacía unos días que estaba en Paris. Paris me inquietaba por los misterios que había oido contar y la dama del teléfono me resultaba algo de misterio. No obstante, reusé compañía y me encaminé sola a la calle X. Era la casa señalada con el número 50, un magnífico palacio de mármol blanco. Un froudoso jardín lo rodeaba y al fondo se levantaba la casa compuesta de tres pisos.

Me condujeron a un gabinete blanco envuelto en penumbras.

La misma doncella que me había acompañado hasta allí, me condujo tras una espera larga, por una una galería de cristales, en la que había gran cantidad de plantas exóticas. Al fondo de la galería, se abrió una puerta, y otra doncella que apareció, me acompañó al interior. Era una alcoba suntuosísima; en un lecho bajito y ancho, una dama me tendía las manos sonriente. Confieso que mi temor había por completo desaparecido. Quedamos solas, me inizo que me despojase del abrigo y del sombrero y que me sentara en una butaquita que había muy proxima al lecho. Yo no hab abe, no acertaba a decir palabra; solo contemplaba a la dama con curiosidad.

Era ya vieja, a juzgar por las muchas arrugas que tenía y por el pelo blanco cual casco de plata. Estaba sujeto por un hilo de raros topacios. Debía haber sido bellísima; interesante sus ojos verdes mar. Estaba sentada en la cama apoyada en cojines de seda azul. Todo el cuerpo desaparecía bajo una nube de encajes y sedas. Me cojió una mano y me la oprimió.

—Perdona hija mia, mi llamada y mi confianza. He sabido su llegada a esta por un periodico y he querido conocerla. Se que usted conoció a aquellas locas y dejenerados amigas mias, la condesa Lavesqui, madame Morlat, Mimí de Presle; usted escribió la historia de ellas, yo quiero que también escriba la mia, que supera a la de ellas. El dolor y la desgracia fueron las causas de mi perdición.

Yo estaba arrepentida de haber conocido a sus amigas; por casualidad llegé a conocerlas. Sin querer escucharla ahora a la dama, que aun no sabia como se llamaba.

—Yo me llamo, hija mia, —empezó a decirme— Marie de Auvily, condesa viuda de Guisé de Vaudeler. Fui hija única de los duques de Auvilly. Cuando contaba catorce años, murieron mis padres en una catástrofe marítima. Yo estaba entonces interna en un colegio. Mi abuela paterna me sacó y me llevó consigo a su castillo, que como una enorme fortaleza se alzaba en un valle de la Auvernia. Mi abuela, era una duquesa severa y orgullosa que jamás en sus labios se dibuló la mas leve sonrisa. Era mi sombra, no dejaba ni que me moviese. Mi única distracción consistía en bajar al jardín y charlar con el hijo de un colono que vivía junto del castillo. Mi abuela no se daba mucha cuenta de la trascendencia que pudiera tener nuestras inocentes charlas. René, que así se llamaba mi amigo, era un joven guapo, rubio, contaba veinte años y estaba estudiando en Paris, aquellas eran sus últimas vacaciones de estudiante. Era bueno, simpático, con un alma de niño que le salía a los ojos azules, grandes y puros.

Mi único placer era el hablar con él, verlo, pasear a su lado, pero me duró poco, mi abuela me prohibió terminantemente todo esto.—Tú tú, la noble y única heredera de nuestra casa, la descendiente de reyes, de guerreros, de santos, hablando con un estudiante cualquiera, — solía repetirme a cada instante. René se marchó. Comprendimos ambos que el amor había prendido nuestros corazones. Ya no pudimos hablar, despedirnos. ¡Cuanto lloré yo, viéndolo marchar desde la más alta ventana del castillo desde donde se divisaba toda la blanca carretera. A caballo iba y a cada momento se volvía para decirme adios con la mano.

Cal ó la dama. Le acerqué a los labios una copa de oro cincelada que me había pedido y que contenía un líquido del color de los topacios que aprisionaban sus cabellos. Bebió con avidez, y cerrando los ojos, reclinó dulcemente la cabeza en los cojines.

—No se fatigue, condesa; descanse. Su historia me es interesante, pero si quiere otro día vuelvo, —le dije.

—No, no; hoy, hoy quiero contárselo todo; mañana, quizás esta noche; ya no podría. La vida se me acaba; siento ya el frío. Cierre, cierre aquella ventana más, tengo frío, un frío que me hace sufrir.

—Por Dios; condesa, no hable así.

—Sí; hija mia, ya es hora de que acaben mis torturas; estoy enferma, muy enferma. Llevo en el lecho ya un año. Vamos a ver —me preguntó de pronto— ¿cuantos años cree que tengo?

—No sé quizás setenta.

—No hija mia, tengo taon solo cincuenta, nadie lo diría ¿verdad? Moriré todavía joven, pero ya es hora de que este miserable cuerpo se convierta en polvo, ¡cuerpo pecador! pero bien caro está pagando sus goces.

Volví a acercarle a los pálidos y finos labios la copa, cerró de nuevo los ojos y reclinó la cabeza en los azulados cojines.

*(Continuará)*

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# Información provincial

*DE NUESTROS CORRESPONSALES*

## Puertollano

**Robo en un mercancía**

Al llegar el tren número 83 a la estación férrea de Puertollano, fué advertido por el jefe de dicha estación, que el vagón minero siete mil ochocientos cuarenta y siete, se encontraba desprecintado, aunque este se presentaba perfectamente retorcido disimulando su estado.

Procedido al reconocimiento de las mercancías por el personal de servicio, se comprobó que faltaban las expediciones números 17.975; 8.694; 17.785; 3.105; 6 265; 6 468 y 8.639; correspondientes a mercancías de calzado y tegidos.

Inmediatamente se practicaron las averiguaciones oportunas, sin que hasta la fecha hayan podido dar resultado satisfactorio en el descubrimiento del autor o autores del robo, desprendiendose de las declaraciones prestadas por el maquinista, que el hecho fué cometido en la estación de origen y antes de enganchar el vagón al tren que conducía.—O.

## Agudo

**Riña**

En la calle Hortelana riñeron violentamente a consecuencias de una acalorada discursión, los vecinos de esta Hilario Mayoral Gallego e Ignacio Chocano Agujón resultando este último con heridas de escasa importancia.

La oportuna presencia de uno de los serenos municipales impidió que la contienda tomara peores aspectos.

El Hilario Mayoral quedó detenido por considerarle promotor de la riña.—O.

## Pedro-Muñoz

**Un curso de conferencias**

Con un éxito, por momentos más creciente, continua en las Escuelas nacionales de esta población, el curso de conferencias de extensión cultural, que fué brillantemente inaugurado el día 15 último, por el Delegado gubernativo de este partido, comandante de infantería Sr. Benito López.

El próximo viernes está anunciada la segunda conferencia de este curso y ella estará a cargo del distinguido médico titular don Francisco Legaspi, el cual desarrollará el siguiente interesante tema: «Profilaxis de la tuberculosis».

La tercera conferencia tendrá lugar el día 9 próximo y ella estará a cargo del culto Maestro nacional Sr. Cerri lo, el cual desenvolverá el tema siguiente: «Rasgos históricos españoles, como base de educación cívica».

Oportunamente daremos cuenta de todos estos actos y de las demás conferencias que se preparan.

Para celebrar la clausura de este curso se organiza una gran fiesta escolar y patriótica con asistencia del Sr. Delegado gubernativo e inspectores de 1.ª enseñanza de la provincia.

Esta fiesta de cultura que se celebrará en el Teatro, promete ser en extremo brillante.—C.

## Navalpino

**La verdad en su lugar**

Con el título de «El nuevo régimen» aparece en VIDA MANCHEGA de 25 del actual, la información que hace el corresponsal de este pueblo, relacionada con la visita de inspección, girada a este Ayuntamiento, por el señor Delegado gubernativo del Partido.

En efecto; D. Nemesio Ulrilla Fernández, joven y cultísimo capitán de la distinguida Arma de Ingenieros, ha dado inequívocas pruebas de estar muy capacitado para el desempeño de su difícil misión fiscalizadora, siendo de aplaudir, por tanto, las seleccionadas, y atinadas observaciones hechas a esta Alcaldía, para llegar al anhelado y total saneamiento administrativo y moral de este Municipio.

Verdad es que, entre otros mandatos que afectan solamente a la deficiente educación cívica de algunos de estos vecinos, recomendó el que se castigara con el mayor rigor la blasfemia, que tanto abunda por acá, y se supriman los excesos contra la Moral pública, sin que recordemos que aludiera concretamente, como afirma el corresponsal, a los comentidos por los jóvenes de la localidad, *con la aquiescencia* —añade— *de las dignas autoridades.*

De tan gratuita aseveración, protesto. Pues en los pocos meses que el Alcalde que suscribe estas líneas ostenta el honorífico cargo que la casualidad puso en sus manos, debe hacer constar que, inspirándose en los ideales de patriotismo y abnegación del Directorio Militar, tuvo especial cuidado de ajustar todos sus actos y decisiones a los principios de la más leal y extricta justicia; y por consiguiente, que jamás toleró, ni toleraré, el que ni por jovenes, ni por viejos, queden impunes las faltas que ataquen a la buena moral y edificadoras costumbres de este vecindario.

Por último, esos mozos a que hace referencia el anónimo corresponsal, que guiados (mejor sería impulsados) por el hábito que tienen de campar por sus respetos y al amparo de unos cuantos amanitsimos de la vieja política quieren luchar de poder a poder, se cuidarán muy mucho, en estos tiempos, de deponer sus actitudes levantiscas, si es que quieren verse libres de los tortuosos efectos de la vara de la justicia, que estoy dispuesto a aplicarles, con inexorable imparcialidad, sin temor a esa diabólica represalia de que me quiten la leña del corral, que—juro por mi honor—no me quitaron en la noche del doce de los corrientes, como asegura el informador de VIDA MANCHEGA.

¡Ante todo, la verdad en su lugar, corresponsales pueblerinos!

NICETO PEREZ

*Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción*

**Hotel Dufiaiturria MADRID** Plaza del Angel, 13 y 14 Pensión completa: 10 pts. TELÉFONO 29-49-M.

EN EL AYUNTAMIENTO

# LA SESION DE AYER

Sinceramente, creíamos, que la sesión de ayer iba a ser de las de dos horas, que hemos a pasar escuchando la exxlicación que justificara la dimisión que en la semana pasada, presentó nuestro actual Ayuntamiento. Pero nos equivocamos; solo duró los 30 minutos escasos, que ya es costumbre, y son suficientes desde luego, para la solución acertada de los asuntos del día.

Se aprobaron varias facturas, de gastos invertidos en obras y servicios municipales.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, dando traslado de una R. O. del ministerio de Fomento, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Luis López Haro, contra una resolución de dicha autoridad, en petición formulada por D. Andrés de Retana, sobre instalación de una red de distribución de energía eléctrica. La Corporación acordó quedar enterada.

Se convino, devolver la fianza que tiene depositada en la Caja Municipal D. Leovigildo Alcázar como arrendatario que fué del arbitrio sobre Pesas y Medidas.

Liquidación relativa a la piedra suministrada, para el arreglo de la carretera de esta capital a Miguelturra.

El Sr. Arquitecto, ha presentado el siguiente resultado: se han servido 66 metros cúbicos que se pagarán como se convino a 7 pesetas uno, dando por consiguiente un total de 462 pesetas.

Se aprueba.

Y por último, se lee un Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre altas y bajas en el padrón de familias pobres, proponiendo la baja de un fallecido, y de otros tres, que considera con los recursos económicos suficientes para el pago de asistencia médico farmacéutica.

Hacen uso de la palebra los Sres. Cruz, Peñuela y Martín.

El primero, propone, que no se regateen y si es menester se ogoten todos los recursos que buenamente puedan aplicarse del presupuesto, para lograr la completa reforma del Parque de Gasel.

Nos habla tambien del nuevo Mercado, que el Sr. Alcalde propone, sea por ahora destinado a los carros y demas puestos que venian ocupando la Plaza de la Constitución.

Y el Sr. Martín por último, en nombre de la Comisión que se encargo del adjudicamiento de las Carillas destinadas a los niños y niñas de la escuelas, propone, que se hagan dotales, para que así la cantidad que dió para este objeto nuestro Ayuntamiento vaya siempre conjuta, a la que regaló el Sindicato Agricola Católico. Se acepta y sin mas asuntos se levanta la Sesión.

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

*J. ANTONIO ALVAREZ*

Paseo de Cisneros, 15 C.-REAL

# MADRID Y PROVINCIAS

**Una carta y su contenido**

En la Dirección general de Comunicaciones han facilitado una nota diciendo que al recoger ayer la expedición de correspondencia del tren expreso del Norte, se observó que en un paquete de Londres venía una carta certificada, hallándose rota.

Por este roto empezaron o caer billetes del Banco de España, resultando que el contenido era de 50.000 pesetas.

Tan importante cantidad había sido remitida en una sencilla carta certificada a un Banco inglés en Madrid.

**Estado de Martín Veloz**

Salamanca.— El ex diputado señor Martín Veloz, herido ayer de dos tiros por el Administrador de «El Adelanto», señor Núñez, se encuentra muy mejorado.

Durante el día de hoy conversó con sus amigos.

Los médicos le aplicaron lavecciones para calmarle los dolores.

Mañana le será practicada la operación para extraerle los proyectiles.

**Las dos vacunas**

Por estar estar próxima la concentración de reclutas, se ha dispuesto que estos sean vacunados contra la viruela y el tifus.

Los que sean destinados a Africa se vacunarán allí.

**Los porteros y la Policía**

La Dirección general de Seguridad ha reiterado sus mandatos para que los porteros secunden la acción de la Policía, no sólo para dar aviso, en el espacio de media hora, de los delitos que se cometan en los domicilios que vigilan, sino también para avisar los cambios de domicilio de cuantas personas les hayan infundido sospechas.

**El salvamento del "España,,**

Almería.—Por haber amainado el temporal, zarparon el transporte de guerra «Almirante Lobo», el remolcador «Cartagenero» y una gasolinera que se dirigen a Melilla con material para el salvamento del acorazado «España».

**Escuela de Artes y Oficios**

ENSEÑANZA DE LA MUJER

AVISO

Se pone en conocimiento de las alumnas que desde el lunes 4 del próximo mes de Febrero, continuaran las clases de Taquigrafía y Mecanografía los lunes y jueves de 5 a 6 de la tarde.

Ciudad-Real 29 de Enero de 1924.—El Secretario, César Diez Hurtado.

# :-: Información local :-:

## Vacantes

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, anuncia la vacante de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, con el sueldo anual de 365 pesetas.

—En Fuenllana se encuentra vacante la de Médico titular con el haber anual de 750 pesetas.

## De Hacienda

Se anuncia concurso para la provincia del cargo de Recaudador de Hacienda de esta provincia.

El plazo de admisión de instancias finaliza el día 16 de febrero

## Correos

Desde el quince de Febrero próximo empezará a regir el actual servicio de paquete postal reformado en la forma siguiente:

La tarifa aplicable para estos servicios serán: para el cambio entre islas Baleares y Canarias, Marruecos y zona del protectorado con la Península, dos pesetas, cincuenta céntimos.

Cambio de paquetes postales entre las islas Baleares y Canarias y zona del protectorado, tres pesetas.

Igual tarifa se aplicara entre la penisula y el Golfo de Guinea.

—El cambio entre Canarias Baleares e intermisuares, una peseta con cincuenta céntimos.

Estos envios podrán remitirse asegurados con declaración de valores hasta quinientas pesetas.

—Ha sido puesto en vigor la nueva circular de cambios en los giros internacionales.

—Ha tomado posesión de su cargo el Oficial tercero de esta Administración principal D. Manuel Rioja.

**Por si le interesa**

Próximamente

**"ELEGANCIAS,,**

Gran revista de modas. Precio 3 pesetas.

**"CHIQUILÍN,,**

Semanario de la vida infantil; es el periodico que conviene a usted para la distracción de la gente menuda: precio 25 céntimos.

De venta: *Kiosco Cervantes.*

**Propietario**

**Manuel García Barba**

## Sanidad pecuaria

Se ha declarado extinguida la enfermedad viruela en ganado lanar propiedad de D. Valentín Aranda, D. Basilio Mora y don Patrocinio Rivero, en término de Porzuna, y en el de D. Jesus Escober, en término de Almagro.

## Salón Olimpia

Ayer miércoles, se celebraron dos secciones de cinematógrafo en el coquetoncito teatro de la calle de Canalejas, representándose en ambas bonitas películas de largo metraje, que satisficieron a los numerosos espectadores.

Se proyeció primeramente la cinta en cuatro partes *¿Porqué no?* siguiendo en el programa la continuación de la emocionante serie *Los parias del amor.*

Como final se proyectó una graciosa film cómica en dos partes.

A M A .

de leche se ofrece. Para informes dirigirse a la Administración de este diario

POR LA PROVINCIA

# Noticias oficiales

DETENCION

Por la Guardia civil de Infantes fué detenido el vecino de dicha localidad Ramón Riquelme Fernandez, por haber intentado egredir con una navaja a su convecino José Arcos.

Los motivos que indujeron a intentar tal agresión a Ramon obedecen a resentimientos por cuestiones amorosas surgidas entre ambos.

# DE SOCIEDAD

*Aniversarios*

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del industrial de esta plaza D. Juan Capilla y Rodero.

—Hoy hace un año que dejó de existir en esta capital la señora doña Alfonsa Usero.

Renovamos a las familias de ambos nuestro pésame.

*Enfermo*

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad nuestro compañero «Camilo Segre» cuya mejoría celebramos.

GOBIERNO CIVIL

# Junta provincial de Abastos

—:—

En la Junta celebrada por el pleno de la provincial de Abastos el día 30 de los corrientes, se acordó:

1.° Aprobar la circular de fecha 28 insertada en el número 12 de igual fecha, con las modificaciones siguientes:

2.° bis. Los precios que rijan en la capital serán igualmente obligatorios en toda la provincia, en la que no se podrá vender con recargo sobre los mismos.

3.° bis. Los tablajeros o salchicheros pondrán sobre las carnes o embutidos que expendan una etiqueta donde conste su precio y clase, de manera que el público sepa en cualquier momento, sin previa pregunta o consulta, el importe y la clase de su compra. Todo ello sin perjuicio del listín general a que se refiere el número segundo.

2.° Desestimar la solicitud de la señora viuda de Mazo en súplica de autorización para subir el precio de venta de varios productos del cerdo

3.° No tomar en consideración el ofrecimiento del tablajero Sr. García, poniendo a disposición de esta Junta una res vacuna para practicar un ensayo sobre los gastos de sacrificio y beneficios de venta al público; dejando en libertad al referido señor en cuanto al extremo indicado en su solicitud de no sacrificar más ganado por no traerle cuenta en tanto no se autorice la elevación del precio.

4.° Elevar a consulta de la Central, para su definitiva resolución, la petición de los tablajeros y salsicheros de esta capital sobre aumento de precios.

5.° Apercibir a los referidos industriales de que, en tanto no resuelva la superioridad, no podrán en modo alguno vender a otros precios que los anteriores a su instancia; so pena de exigirles responsabilidades si realizasen hechos que constituyan o impongan confabulaciones para el encarecimiento de los artículos que venden.

6.° Realizar gestiones cerca de Gobernadores de provincias en averiguación de precios de varios artículos.

**PROXIMA APERTURA**

FARMACIA

**Calle de Toledo número 18**

**CIUDAD REAL**

**BANCO CENTRAL**

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

C. Real, Imp. de VIDA MANCHEGA.

## "LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.
Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión.
Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.
DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*
PRECIADOS, 64 MADRID

## "VIDA MANCHEGA,,

es el único diario que se publica en Ciudad Real y su provincia

## EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero,** dirigirse a

**DON HUBERTO CHABOT**

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

## Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteleación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

*Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente*

CARLOS PRADO GRAS — Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero **CASA SANZ**

AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

## ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

**MIGUELTURRA** (Ciudad Real)

## VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Fábrica y Despacho
*Puerta de Granada - Teléfono 34*

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Y
PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

## ENSEÑANZA A DOMICILIO

MÉTODO NUEVO, CICLICO Y PROGRESIVO

Niños de 5 años aprenden a leer infaliblemente en 6 meses con toda corrección, lo mismo en impreso que en manuscrito.

RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE DIARIO.

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA
*«LA CORRESPONSALIA»*

Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

**"Vida Manchega"**

se vende en el *Quiosco Cervantes*

## VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

## El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, alberjones germen de trigo y castañas secas.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.

Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15'50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
**Carlos Prado Gras**
Plaza Cervantes n.º 6
CIUDAD REAL

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

**ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1**

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales. Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por quincenas naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real,** Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marton, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebla-nuevo del Tha, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

## CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

**1.500 corsés-fajas en liquidación**

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

**Sres. Abogados**

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

**—Sociedades—**

Para cumplimentar los servicios oficiales según Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta [illegible] clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR
CABALLEROS 4 — CENTRO DE MODELACIÓN — CIUDAD REAL

## CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR — VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS
Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.
Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.
Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizada a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

## NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia
**ENRIQUE MORALES**
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK. MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

## MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero,** dirigirse a

**DON HUBERTO CHABOT**

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

## JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

**Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.**


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL